

Máster Título Propio

La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales



Constitución Política
de los
Estados Unidos
Mexicanos.
—
1917.



Máster Título Propio La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **12 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Dedicación: **16h/semana**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-constitucion-mexicana-efectos-procedimentales

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Competencias

pág. 12

04

Estructura y contenido

pág. 16

05

Metodología

pág. 32

06

Titulación

pág. 40

01

Presentación

El derecho procesal es el conjunto de normas que regula los requisitos, el desarrollo y los efectos del proceso judicial. Ésta es una rama del derecho público que desarrolla y determina la relación jurídica que se establece entre el juzgador, las partes y las demás personas que intervienen en el proceso.

Con esta capacitación intensiva el alumno profundizará en la constitución mexicana y los efectos procedimentales, de la mano de profesionales con amplia experiencia en el sector.





“

Los profesionales de derecho deben continuar su capacitación para adaptarse a los nuevos avances en este campo”

La nación mexicana ha contado con 3 constituciones diferentes hasta la actualidad. Al tener más de 100 años de historia, el texto fundamental ha experimentado numerosos cambios y reformas, muchos de ellos impulsados por expertos en leyes.

Estas modificaciones han servido para darle título legal a derechos humanos y principios de equidad como, por ejemplo, la igualdad entre hombres y mujeres.

En este programa de alto nivel se profundizará en el derecho procesal. Éste se encarga de regular la sucesión relacionada de los actos jurídicos realizados por el juez, las partes y otros sujetos procesales, con el objeto de resolver posibles controversias.

En este sentido, el Máster en la Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales de TECH ofrece a los alumnos una visión integral sobre el derecho desde una perspectiva teórica y eminentemente práctica. El Máster se divide en 10 módulos conformando un conjunto de temas en los que el alumno adquirirá un conocimiento global y profundo en materia.

El claustro de profesores está compuesto por docentes especializados, por lo que la capacitación de calidad del Máster se consigue a través de un cuadro de docentes integrado por académicos y profesionales de prestigio.

Los alumnos tendrán a su disposición un amplio repertorio de materiales en distintos formatos: desarrollo teórico, presentaciones PPT, varios vídeos explicativos o “píldoras” formativas prácticas, casos y pruebas de nivel tipo test. Todo ello permitirá a los alumnos una elevada dosis de flexibilidad que le permitirá compaginar la realización de este Máster con otros menesteres personales o profesionales.

Este Máster puede ser de utilidad para alumnos que busquen una capacitación inicial de postgrado, en busca de una especialización en derecho humanístico, o bien para personas que estén desarrollando su profesión en esta parcela y decidan ponerse al día estudiando un Máster totalmente actualizado y que recoge todas las novedades vigentes hasta la fecha de su lanzamiento y que, además, mantiene el compromiso de actualización permanente para incluir todas las futuras reformas.

Este **Máster en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas de la capacitación son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales.
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional.
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje.
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales.
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual.
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet.



Este máster 100% online te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito”

“

Este máster es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización para poner al día tus conocimientos en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito de la ingeniería civil, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales, y con gran experiencia.

Esta capacitación cuenta con el mejor material didáctico, lo que te permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje.

No dejes pasar la oportunidad de realizar este Máster en la Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales con nosotros. Es la oportunidad perfecta para avanzar en tu carrera.



02

Objetivos

El **Máster en la Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales** está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en esta área de estudio.





“

Esta es la mejor opción para conocer los últimos avances en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales”



Objetivos generales

- ♦ Adquirir una serie de competencias para poder enfrentarse con éxito a las cuestiones que se susciten en su desarrollo profesional en el seno de organizaciones públicas o privadas, bien sea en empresas o en despachos o bufetes de abogados.
- ♦ Adquirir la formación teórica y práctica suficiente para poder acometer las tareas en derecho con alto nivel de especialización.
- ♦ Poseer conocimientos en una disciplina ampliamente demandada por el mercado laboral.

“

El Máster en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales ampliará tus conocimientos y habilidades, aportando mayor solidez a tu perfil profesional”





Objetivos específicos

- ♦ Aprender las diferencias de la función jurisdiccional con la administrativa.
- ♦ Profundizar en el derecho procesal y su relación con las diversas ramas del derecho.
- ♦ Comprender mejor la figura del juicio arbitral y justicia de paz.
- ♦ Conocer las figuras básicas, fuentes y principios generales del derecho procesal.
- ♦ Aprender los órganos jurisdiccionales y jueces, profundizando en la actividad judicial y función jurisdiccional, en el juzgador y su clasificación, así como en los órganos unipersonales y órganos colegiado, entre otros.
- ♦ Conocer las bases generales del Derecho Procesal Civil, así como sus criterios de clasificación y su relación con otras disciplinas.
- ♦ Aprender las reglas generales para el proceso, profundizando en la legitimación, las actuaciones y resoluciones judiciales, el juez, recursos, incidentes, así como las notificaciones y los plazos y términos.
- ♦ Profundizar en las generalidades del proceso penal, ahondando en las pruebas, el juicio, la sentencia y las medidas cautelares.
- ♦ Profundizar en el derecho procesal fiscal, así como en los juicios ante el tribunal fiscal de la federación.
- ♦ Aprender el correcto procedimiento de un juicio de nulidad.
- ♦ Conocer las bases del derecho constitucional y su relación con otras disciplinas.
- ♦ Aprender las diferentes fuentes del derecho constitucional que poder emplear en la práctica diaria.
- ♦ Profundizar en el juicio de amparo, teniendo en cuenta los antecedentes del amparo amparo y las leyes reglamentarias del amparo.
- ♦ Conocer las funciones y estructura de la jurisprudencia en México
- ♦ Aprender la importancia de la entrevista en el derecho mexicano, así como sus etapas y estructura.
- ♦ Conocer el protocolo de preguntas y respuestas de una entrevista.
- ♦ Aprender las generalidades de los métodos alternos a la solución de controversias, profundizando en su naturaleza jurídica, sus características, así como el fundamento normativo o centros de operación.
- ♦ Conocer la tipología de los métodos alternos a la solución de controversias, ahondando en la justicia restaurativa, la clasificación de los métodos alternos de solución de controversias; la mediación y conciliación, así como el arbitraje.

03

Competencias

Después de superar las evaluaciones del **Máster en la Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales**, el profesional habrá adquirido las competencias necesarias para una praxis de calidad y actualizada en base a la metodología didáctica más innovadora.



“

Este programa te permitirá adquirir las competencias necesarias para ser más eficaz en tu labor diaria”

El profesional, al finalizar esta capacitación, será capaz de:



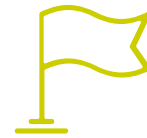
Competencia general

Resolver los problemas laborales que se le planteen en su práctica diaria.

“

La calidad de un máster desarrollado para ser una herramienta útil y accesible, a tu alcance”





Competencias específicas

- ♦ Redactar con precisión, claridad y adaptándose al interlocutor con claridad y precisión.
- ♦ Ofrecer una expresión oral fluida, el abogado debe ser capaz de persuadir y defender su punto de vista.
- ♦ Conocer las herramientas de trabajo, herramientas tecnológicas para ser más eficaces en el trabajo y conocimiento de los procesos internos de la firma en la que trabaje.
- ♦ Analizar los hechos a los que se enfrentan, interpretarlos y entender y aplicar la jurisprudencia y normativa.
- ♦ Ser capaces de mantener esa interlocución con otras partes. Es fundamental, poner al cliente y equipo por delante de los intereses personales.
- ♦ Saber negociar con el propio cliente, en relación con la dimensión del trabajo y la gestión del riesgo o con la contraparte de manera honesta buscando el resultado óptimo del cliente en la negociación.

04

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en **La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales**, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión.



“

Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres”

Módulo 1. Derecho procesal

- 1.1. La función jurisdiccional
 - 1.1.1. Contenido.
 - 1.1.2. Sus diferencias con la administrativa.
 - 1.1.3. Bases constitucionales del ejercicio de la función jurisdiccional.
 - 1.1.4. Enunciación.
 - 1.1.5. Los conflictos intersubversivos de intereses.
 - 1.1.5.1. Concepto.
 - 1.1.5.2. Elementos.
 - 1.1.5.3. Enunciación.
 - 1.1.5.4. Contenido.
- 1.2. El derecho procesal.
 - 1.2.1. Concepto.
 - 1.2.2. Integración.
 - 1.2.3. Unidad o diversidad conceptual
 - 1.2.4. Su relación con las diversas ramas del derecho.
 - 1.2.5. Fuentes.
 - 1.2.6. Fundamentos del derecho procesal.
 - 1.2.7. Significado.
 - 1.2.8. Características.
 - 1.2.9. Enunciación.
- 1.3. La acción.
 - 1.3.1. Concepto elementos.
 - 1.3.2. Doctrinas contemporáneas.
 - 1.3.3. La acción en nuestro sistema.
 - 1.3.4. La jurisdicción.
 - 1.3.5. Ejercicio.
- 1.4. El proceso.
 - 1.4.1. Concepto.
 - 1.4.2. Naturaleza.
 - 1.4.3. Desarrollo.
 - 1.4.4. Incidencias.
 - 1.4.5. Conclusión.
 - 1.4.6. La competencia.
 - 1.4.7. Clases.
 - 1.4.8. Factores determinantes.
 - 1.4.9. Solución de los conflictos de competencia.
- 1.5. Los sujetos del proceso.
 - 1.5.1. Concepto.
 - 1.5.2. Enunciación.
 - 1.5.3. Facultades.
 - 1.5.4. Intervención en el proceso.
 - 1.5.5. La pretensión.
 - 1.5.6. Concepto.
 - 1.5.7. Sus diferencias con la acción.
 - 1.5.8. Clasificación.
- 1.6. La defensa.
 - 1.6.1. En sentido amplio.
 - 1.6.2. En sentido estricto.
 - 1.6.3. La excepción.
 - 1.6.4. Clasificación.
 - 1.6.5. La resistencia en los diferentes procesos.
 - 1.6.6. Las actuaciones fiscales
 - 1.6.7. La prueba.
 - 1.6.8. Los incidentes
- 1.7. Las resoluciones judiciales.
 - 1.7.1. Requisitos.
 - 1.7.2. Clasificación.
 - 1.7.3. Efectos
 - 1.7.4. La sentencia definitiva
 - 1.7.5. La impugnación de las actuaciones judiciales.
 - 1.7.6. Concepto de agravio.
 - 1.7.7. La litis en los recursos.
 - 1.7.8. Tramites.

- 1.8. La cosa juzgada.
 - 1.8.1. Concepto.
 - 1.8.2. Elementos.
 - 1.8.3. Efectos.
 - 1.8.4. La ejecución.
 - 1.8.5. Clases de ejecución.
 - 1.8.6. Tramite.
 - 1.8.7. La oposición de la ejecución.
- 1.9. El juicio arbitral y justicia de paz.
 - 1.9.1. Concepto.
 - 1.9.2. Naturaleza el laudo.
 - 1.9.3. Diferencia entre arbitraje y proceso.
 - 1.9.4. Procedencia de la justicia de la paz.
 - 1.9.5. Tramite.
 - 1.9.6. La conclusión del proceso.
 - 1.9.7. Causas del proceso.
 - 1.9.8. Efectos del proceso.
- 1.10. Los procedimientos para procesales.
 - 1.10.1. Concepto, enunciación y contenido.
 - 1.10.2. Los asuntos judiciales no contenciosos.
 - 1.10.3. La jurisdicción voluntaria
- 2.2.6. Ramas del derecho procesal.
- 2.2.7. Interpretación e integración (lagunas lógicas, lagunas técnicas).
- 2.2.8. Ámbito de validez.
- 2.2.9. Situaciones jurídicas procesales.
- 2.2.10. Hechos y actos procesales.
- 2.3. Pretensión y presupuestos procesales
 - 2.3.1. Pretensión
 - 2.3.1.1. Concepto y características.
 - 2.3.1.2. Pretensión y demanda.
 - 2.3.1.3. Acción y pretensión.
 - 2.3.1.4. Elementos de la pretensión.
 - 2.3.1.5. Pretensión en los distintos enjuiciamientos.
 - 2.3.1.6. Clasificación de las pretensiones.
 - 2.3.2. Presupuestos
 - 2.3.2.1. Definición e importancia en la relación procesal.
 - 2.3.2.2. Clasificación.
 - 2.3.2.3. Legitimación procesal.
- 2.4. Defensa y excepción
 - 2.4.1. El derecho de defensa en juicio (garantía y defensa en el proceso legal).
 - 2.4.2. Concepto y evolución de excepción.
 - 2.4.3. Clasificación de las excepciones y formas de solución.
 - 2.4.4. Resolución de las excepciones.
- 2.5. Jurisdicción y Competencia
 - 2.5.1. Jurisdicción
 - 2.5.1.1. Concepto.
 - 2.5.1.2. Conflictos de atribuciones.
 - 2.5.1.3. Órganos jurisdiccionales independientes del Poder Judicial.
 - 2.5.2. Competencia
 - 2.5.2.1. Concepto y criterios rectores.
 - 2.5.2.2. Competencia objetiva y subjetiva (cuestiones de competencia objetiva y su resolución).
 - 2.5.2.3. Competencia local y competencia federal.
 - 2.5.2.4. Competencia alternativa.

Módulo 2. Teoría general del proceso

- 2.1. Introducción a la teoría del proceso
 - 2.1.1. Origen y razón de ser del proceso jurisdiccional.
 - 2.1.2. Concepto y elementos del litigio.
 - 2.1.3. Solución de conflictos (autodefensa, autocomposición, heterocomposición).
 - 2.1.4. Definición de la teoría del proceso y su importancia.
- 2.2. Derecho procesal
 - 2.2.1. Definición de derecho procesal.
 - 2.2.2. Figuras básicas del derecho procesal.
 - 2.2.3. Fuentes del derecho procesal.
 - 2.2.4. Principios generales del derecho procesal
 - 2.2.5. Sistemas jurídicos procesales.

- 2.6. Órganos jurisdiccionales y jueces
 - 2.6.1. Actividad judicial y función jurisdiccional.
 - 2.6.2. El juzgador y su clasificación.
 - 2.6.3. Órganos unipersonales y órganos colegiados.
 - 2.6.4. Procedimiento para la elección de ministros, magistrados y jueces.
 - 2.6.5. Requisitos e inhabilidades.
 - 2.6.6. Garantías del Juzgador.
 - 2.6.7. Poderes del Juzgador.
 - 2.6.8. Faltas oficiales.
 - 2.6.9. Organización del Poder Judicial del Fuero Común.
 - 2.6.10. Organización del Poder Judicial Federal.
- 2.7. Las partes
 - 2.7.1. Concepto de parte en el proceso jurisdiccional.
 - 2.7.2. Parte formal y parte material.
 - 2.7.3. Sujetos de la litis y sujetos del proceso.
 - 2.7.4. Capacidad para ser parte y capacidad procesal.
 - 2.7.5. Litisconsorcio.
 - 2.7.6. Pluralidad de partes.
 - 2.7.7. Sustitución de partes.
- 2.8. Representación dentro del proceso
 - 2.8.1. Representación voluntaria.
 - 2.8.2. Representación necesaria.
 - 2.8.3. Representante común.
 - 2.8.4. Representación en materia penal, mercantil y en el Juicio de amparo.
 - 2.8.5. Gestión judicial.
- 2.9. Proceso y procedimiento
 - 2.9.1. Proceso, juicio y procedimiento.
 - 2.9.2. Formalidades esenciales del procedimiento (concepto y jerarquía).
 - 2.9.3. Procedimientos paraprocesales.

- 2.10. Resoluciones judiciales
 - 2.10.1. Concepto y clasificación de las resoluciones judiciales.
 - 2.10.2. Audiencias y sentencias.
 - 2.10.2.1. Requisitos de las sentencias.
 - 2.10.2.2. Sentencia sujeta a impugnación.
 - 2.10.2.3. Naturaleza jurídica del laudo arbitral.
 - 2.10.3. Cosa juzgada
 - 2.10.3.1. Concepto.
 - 2.10.3.2. Aspectos formal y material.
 - 2.10.3.3. Límites objetivos y subjetivos.
 - 2.10.3.4. Cosa juzgada en materia civil y en materia penal

Módulo 3. Derecho procesal civil

- 3.1. Derecho Procesal Civil.
 - 3.1.1. Concepto.
 - 3.1.2. Generalidades.
 - 3.1.3. Criterios de clasificación
 - 3.1.4. Relación con otras disciplinas.
- 3.2. Reglas generales para el proceso.
 - 3.2.1. Legitimación
 - 3.2.2. Actuaciones y resoluciones judiciales
 - 3.2.3. El juez
 - 3.2.4. Ocurros
 - 3.2.5. Incidentes
 - 3.2.6. Notificaciones
 - 3.2.7. Plazos y términos
- 3.3. Fases procedimentales
 - 3.3.1. Prejudicial
 - 3.3.1.1. Medios preparatorios
 - 3.3.1.2. Medidas cautelares
 - 3.3.1.3. Medios provocatorios

- 3.3.2. Judicial
 - 3.3.2.1. Etapa expositiva
 - 3.3.2.2. Etapa probatoria
 - 3.3.2.3. Etapa conclusiva
 - 3.3.2.4. Etapa Resolutiva
 - 3.3.2.5. Etapa Impugnativa
 - 3.3.2.6. Etapa Ejecutiva
- 3.4. Planteamiento del Litigio.- Demanda y Contestación.
 - 3.4.1. Demanda.
 - 3.4.2. Interposición de la demanda.
 - 3.4.3. Emplazamiento.
 - 3.4.4. Posiciones que pueden asumir el demandado.
 - 3.4.5. Reconvención.
 - 3.4.6. Audiencia de conciliación y fijación de la Litis.
 - 3.4.7. Régimen probatorio.
- 3.5. Instrucción Procesal.
 - 3.5.1. Audiencia del juicio.
 - 3.5.2. Términos probatorios ordinarios y extraordinarios.
 - 3.5.3. Incidentes durante el juicio.
 - 3.5.4. Cierre del periodo probatorio.
 - 3.5.5. Alegatos.
- 3.6. Sentencia Civil.
 - 3.6.1. Citación para sentencias.
 - 3.6.2. Naturaleza jurídica.
 - 3.6.3. Requisitos formales y materiales.
 - 3.6.4. Clasificaciones.
 - 3.6.5. Cosa juzgada: Concepto y límites objetivos y subjetivos.
- 3.7. Régimen de Impugnación Procesal.
 - 3.7.1. Concepto.
 - 3.7.2. Procedimientos impugnativos y procesos de impugnación.
 - 3.7.3. Concepto, procedencia y trámite de cada uno de los recursos en las legislaciones procesales civiles, estatal, del Distrito Federal y federal.

- 3.8. Derecho probatorio
 - 3.8.1. Concepto
 - 3.8.2. Prueba procesal
 - 3.8.3. Principios de la prueba procesal
 - 3.8.4. Clasificación
- 3.9. Carga probatoria
 - 3.9.1. Concepto
 - 3.9.2. Distribución de la carga probatoria
 - 3.9.3. Poderes y deberes del juez en materia probatoria
 - 3.9.4. Objeto de la prueba
 - 3.9.5. Procedimiento probatorio
- 3.10. Pruebas
 - 3.10.1. Confesión
 - 3.10.2. Instrumental
 - 3.10.3. Electrónica
 - 3.10.4. Pericial
 - 3.10.5. Inspección y reconocimiento judicial
 - 3.10.6. Testimonial
 - 3.10.7. Indicios y presunciones

Módulo 4. Derecho procesal penal

- 4.1. Generalidades del Proceso Penal.
 - 4.1.1. Derecho procesal penal.
 - 4.1.2. Sistemas procesales.
 - 4.1.3. La acción penal.
 - 4.1.4. El proceso penal.
- 4.2. Partes del proceso penal.
 - 4.2.1. Sujeto de la relación procesal.
 - 4.2.2. El órgano jurisdiccional.
 - 4.2.3. El ministerio público.
 - 4.2.4. Personalidad del abogado defensor.
 - 4.2.5. Personalidad del abogado coadyuvante.

- 4.3. La averiguación previa.
 - 4.3.1. Problemática temporal de la averiguación.
 - 4.3.2. La denuncia, forma, contenidos y efectos, Requisitos de procedibilidad.
 - 4.3.3. Determinaciones que puede dictar el Ministerio Público.
 - 4.3.4. La instrucción.
 - 4.3.5. La orden de aprehensión.
 - 4.3.6. La presunta responsabilidad
- 4.4. Prueba
 - 4.4.1. Dato de prueba, medio de prueba y prueba
 - 4.4.2. Órgano y objeto de prueba.
 - 4.4.3. Los medios de prueba en la legislación mexicana.
 - 4.4.4. Sistemas probatorios.
- 4.5. El juicio.
 - 4.5.1. El juicio.
 - 4.5.2. Las conclusiones.
 - 4.5.3. Concepto.
- 4.6. La sentencia
 - 4.6.1. La sentencia penal.
 - 4.6.2. Reparación del daño.
- 4.7. Medidas cautelares
 - 4.7.1. Procedencia
 - 4.7.2. Tipos
 - 4.7.3. Imposición
 - 4.7.4. Prisión preventiva
- 4.8. Soluciones alternativas y formas de terminación anticipada
 - 4.8.1. Soluciones alternativas
 - 4.8.2. Acuerdos reparatorios
 - 4.8.3. Principio de oportunidad
 - 4.8.4. Suspensión condicional del proceso
 - 4.8.5. Procedimiento abreviado
 - 4.8.6. Mediación y conciliación



- 4.9. Recursos de impugnación e incidentes
 - 4.9.1. Medios de impugnación.
 - 4.9.2. El amparo en materia penal.
 - 4.9.3. Incidentes diversos.
 - 4.9.4. Clasificación y procedencia.
 - 4.10. Investigación no judicializada y judicializada
 - 4.10.1. Investigación no judicializada
 - 4.10.1.1. Actos de la investigación
 - 4.10.1.2. Carpeta de investigación
 - 4.10.1.3. Procedibilidad
 - 4.10.2. Investigación judicializada
 - 4.10.2.1. Naturaliza jurídica
 - 4.10.2.2. Orden de aprehensión
 - 4.10.2.3. Orden de comparecencia
 - 4.10.2.4. Declaración del imputado
 - 4.10.2.5. Auto de vinculación a proceso y sus efectos
- Módulo 5. Derecho procesal fiscal**
- 5.1. Aspectos generales
 - 5.1.1. Fases del procedimiento fiscal, la oficiosa y la contenciosa
 - 5.1.2. Autoridades administrativas y jurisdiccionales
 - 5.1.3. Plazos y términos
 - 5.2. Iniciación del procedimiento
 - 5.2.1. Facultades de comprobación, revisión y Estados, análisis del Artículo 42 del Código Fiscal
 - 5.2.2. Visitas domiciliarias
 - 5.2.3. Inconformidades
 - 5.2.4. Determinación de tributos omitidos
 - 5.2.5. La garantía de audiencia
 - 5.2.6. Fundamentación y motivación del acto de autoridad
 - 5.2.7. Notificaciones de la parte oficiosa
 - 5.3. Fase oficiosa del procedimiento
 - 5.3.1. Naturaleza jurídica
 - 5.3.2. Facultades de la autoridad
 - 5.3.3. Desarrollo del procedimiento
 - 5.3.4. Suspensión del procedimiento
 - 5.4. Fase contenciosa del procedimiento
 - 5.4.1. Concepto
 - 5.4.2. Naturaleza jurídica
 - 5.4.3. Elementos, formalidades y requisitos
 - 5.5. Notificaciones
 - 5.5.1. Concepto
 - 5.5.2. Clasificación
 - 5.5.3. Solemnidades
 - 5.5.4. Efectos jurídicos
 - 5.6. El recurso administrativo y su concepto
 - 5.6.1. La importancia del recurso administrativo
 - 5.6.2. Principio de firmeza de la resolución administrativa
 - 5.6.3. Distinción entre recurso y proceso
 - 5.6.4. Naturaleza recurso administrativo
 - 5.6.5. Elementos del recurso administrativo
 - 5.6.6. Clasificación del recurso administrativo
 - 5.6.7. Los recursos en el procedimiento contencioso administrativo
 - 5.7. Tribunal fiscal de la federación
 - 5.7.1. Origen
 - 5.7.2. Naturaleza jurídica
 - 5.7.3. Organización
 - 5.7.4. Funcionamiento
 - 5.8. Los juicios ante el tribunal fiscal de la federación
 - 5.8.1. Las partes en el juicio
 - 5.8.2. La representación de las partes
 - 5.8.3. Improcedencia y sobreseimiento de los juicios ante el Tribunal Fiscal de la Federación
 - 5.8.4. La demanda, la contestación y sus requisitos

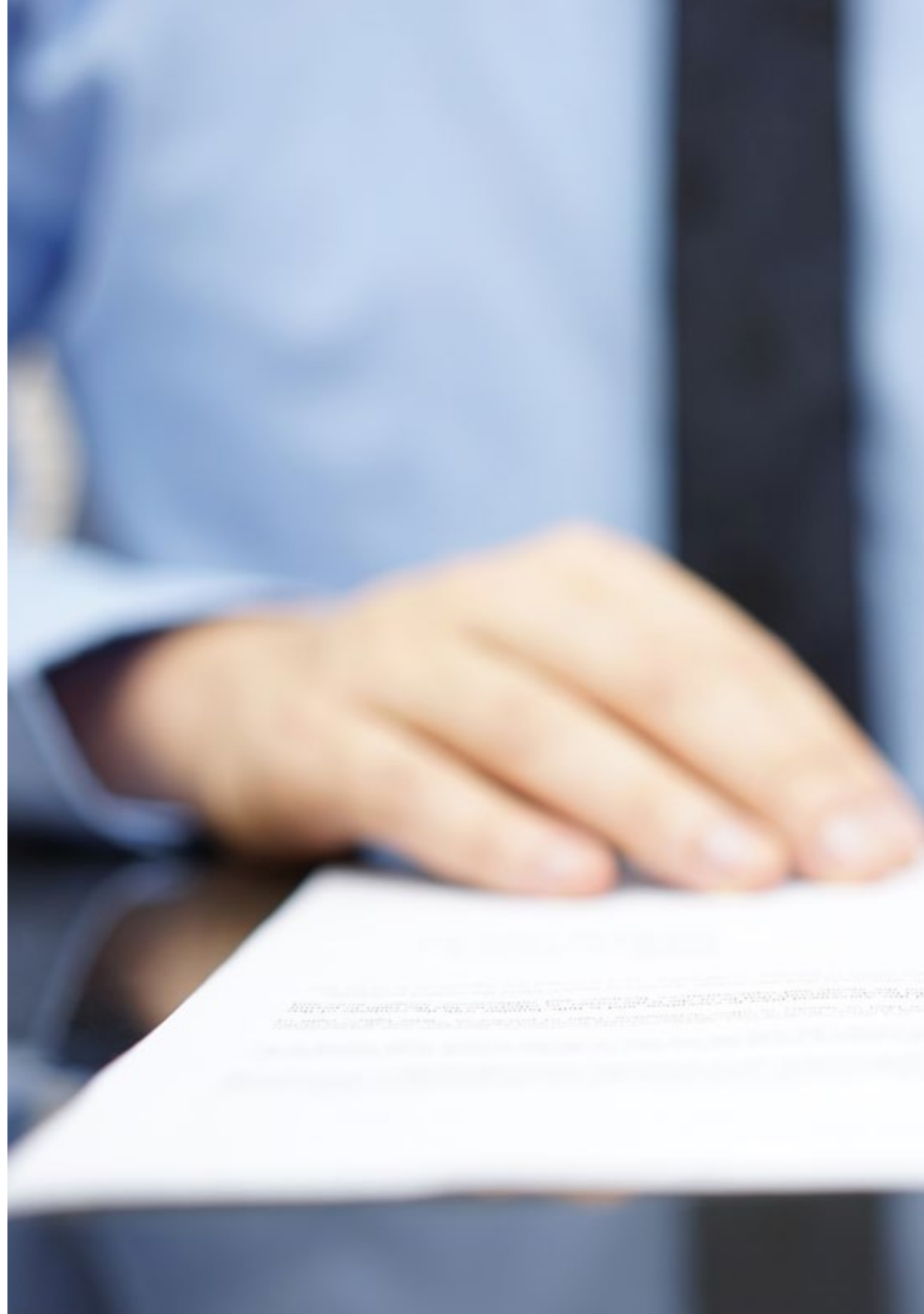
- 5.8.5. Los incidentes y su tramitación
- 5.8.6. Características de las pruebas y de su valoración
- 5.8.7. La sentencia, sus características y efectos
- 5.9. Juicio de nulidad
 - 5.9.1. Procedencia
 - 5.9.2. Partes
 - 5.9.3. Demanda
 - 5.9.4. Contestación de la demanda
 - 5.9.5. Periodo de instrucción
 - 5.9.6. Sentencia
 - 5.9.7. Recursos procesales
- 5.10. El amparo en materia fiscal
 - 5.10.1. Su procedencia
 - 5.10.2. El perjuicio como base del amparo
 - 5.10.3. Acto reclamado
 - 5.10.3.1. Actos consentidos e irreparables
 - 5.10.3.2. Concepto de violación de garantías en materia fiscal
 - 5.10.4. Suspensión del acto reclamado
 - 5.10.5. La interposición simultánea del recurso de revisión y amparo, su resolución conjunta

Módulo 6. Derecho constitucional

- 6.1. Derecho constitucional.
 - 6.1.1. División fundamental del derecho.
 - 6.1.2. Concepto de derecho constitucional.
 - 6.1.3. Relaciones del Derecho Constitucional con otras disciplinas
 - 6.1.4. Fuentes del Derecho Constitucional.
- 6.2. Orígenes, significado y desarrollo del constitucionalismo.
 - 6.2.1. Inglaterra.
 - 6.2.2. Estados Unidos de América.
 - 6.2.3. Francia.
 - 6.2.4. España.
 - 6.2.5. México.
- 6.3. Teoría de la constitución.
 - 6.3.1. Concepto de Constitución.
 - 6.3.2. Aspectos formal y material.
 - 6.3.3. Partes de la constitución.
 - 6.3.3.1. Orgánica o Institucional.
 - 6.3.3.2. Estudios de los artículos 49 al 107.
 - 6.3.3.3. Dogmática o declarativa de derechos.
 - 6.3.3.4. Estudio de los artículos del 1 al 29.
 - 6.3.3.5. Social o programática.
 - 6.3.3.6. Estudio de los artículos 3, 4, 6, 25, 26, 27, 28 y 123.
 - 6.3.3.7. Súper estructural.
 - 6.3.3.8. Estudio de los artículos 128 y 133.
- 6.4. Interpretación de la constitución.
 - 6.4.1. Interpretación de la Constitución.
 - 6.4.1.1. Reglas hermenéuticas.
 - 6.4.1.2. Diversas formas de clasificar la interpretación de la Constitución.
 - 6.4.1.3. Desde el punto de vista de su obligatoriedad.
 - 6.4.1.4. Desde el punto de vista de sus resultados.
 - 6.4.1.5. Otras clasificaciones.
- 6.5. Clasificación de la Constitución.
 - 6.5.1. Diversos criterios de clasificación.
 - 6.5.2. Forma jurídica.
 - 6.5.3. Modo de reformarse.
 - 6.5.4. Origen o nacimiento.
 - 6.5.5. Eficacia u observancia.
 - 6.5.6. Régimen Político.
 - 6.5.7. Forma de Estado.
 - 6.5.8. Forma de Gobierno.
- 6.6. Reformas a la constitución.
 - 6.6.1. Reformas Constitucionales.
 - 6.6.2. Necesidad de las reformas.
 - 6.6.3. Órgano revisor y reformador (Constituyente permanente).
 - 6.6.4. Naturaleza del Órgano.
 - 6.6.5. Facultades y limitaciones del órgano reformado.-Doctrina y legislación

- 6.7. División de poderes.
 - 6.7.1. Matices parlamentarios en nuestro régimen político.
 - 6.7.1.1. Relación entre los poderes.
 - 6.7.1.2. Regímenes políticos.
 - 6.7.1.3. Régimen parlamentario; régimen Presidencial.
 - 6.7.1.4. Nombramiento del Presidente.
 - 6.7.1.5. El informe presidencial.
 - 6.7.1.6. Clausura de sesiones.
 - 6.7.1.7. Suspensión de Garantías.
 - 6.7.1.8. Refrendo.
 - 6.7.1.9. Comparecencia.
 - 6.7.1.10. Estudio de los artículos 29, 66, 84, 92 y 93.
- 6.8. Poder legislativo: organización, funcionamiento y atribuciones.
 - 6.8.1. Organización.
 - 6.8.1.1. Poder y órgano legislativo.
 - 6.8.1.2. Desarrollo histórico.
 - 6.8.1.3. Sistema bicameral en México.
 - 6.8.1.4. Estudio del artículo 50.
 - 6.8.1.5. Integración de la cámara de diputados.
 - 6.8.1.6. Análisis de los Art. 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57.
 - 6.8.2. Funcionamiento.
 - 6.8.2.1. Las elecciones y el Instituto Federal Electoral.
 - 6.8.2.2. Análisis del art. 60 y estudios del código federal de Instituciones y Procesos Electorales.
 - 6.8.2.3. Quórum y sus excepciones.
 - 6.8.2.4. Estudio del art. 63.
 - 6.8.2.5. Votación y mayoría absoluta y relativa.
 - 6.8.2.6. Prerrogativas y responsabilidades de los Representantes Populares.
 - 6.8.2.7. Estudio de los artículos 61 y 63.
 - 6.8.2.8. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
 - 6.8.2.9. Apertura de sesiones e informe presidencial.
 - 6.8.2.10. Estudio de los Art. 65, 66, 67, 68 y 69.
 - 6.8.2.11. La Cámara de Diputados como órgano legislativo federal y el Distrito Federal.
 - 6.8.3. Atribuciones.
 - 6.8.3.1. Facultades y obligaciones.
 - 6.8.3.2. Facultad legislativa.
 - 6.8.3.3. Facultad administrativa.
 - 6.8.3.4. Facultad político- administrativa.
 - 6.8.3.5. Facultades de interpretación, investigación y supervisión.
 - 6.8.3.6. Facultades jurisdiccionales.
 - 6.8.3.7. Ley y de decreto.
 - 6.8.3.8. Ley y tratados internacionales.
 - 6.8.3.9. Facultad de iniciar leyes y decretos.
 - 6.8.3.10. Participación de ambas cámaras en la elaboración de leyes y decretos.
 - 6.8.3.11. Estudio de los Art. 70, 71 y 72.
 - 6.8.3.12. Leyes orgánicas.
 - 6.8.3.13. Leyes ordinarias.
 - 6.8.3.14. Leyes reglamentarias.
 - 6.8.3.15. Necesidad de incluir la iniciativa popular. Y el referéndum. Clasificación de las facultades del congreso.
 - 6.8.4. Responsabilidad de los servidores públicos.
 - 6.8.4.1. Aceptación de servidores públicos y de responsabilidad.
 - 6.8.4.2. Clases de responsabilidad.
 - 6.8.4.3. Responsabilidad política.
 - 6.8.4.4. Sujetos y juicios políticos.
 - 6.8.4.5. Responsabilidad penal.
 - 6.8.4.6. Declaración de procedencia.
 - 6.8.4.7. Responsabilidad administrativa.
 - 6.8.4.8. Suspensión, destitución, inhabilitación y sanciones económicas.
- 6.9. Organización, funcionamiento y atribuciones del poder ejecutivo.
 - 6.9.1. Organización, funcionamiento y atribuciones del poder ejecutivo.
 - 6.9.1.1. Función y órgano ejecutivo.
 - 6.9.1.2. Ejecutivo unipersonal.
 - 6.9.1.3. La suplencia presidencial.
 - 6.9.1.4. Presidente provisional.
 - 6.9.1.5. Estudio de los Art. 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 88.

- 6.9.2. Atribuciones del presidente.
 - 6.9.2.1. De promulgar y reglamentar las leyes.
 - 6.9.2.2. Reglamentos heterónomos.
 - 6.9.2.3. De nombrar.
 - 6.9.2.4. De otorgar indultos.
 - 6.9.2.5. Sobre relaciones exteriores y celebración de tratados internacionales.
 - 6.9.2.6. Estudio del artículo 89.
- 6.9.3. La administración pública federal.
 - 6.9.3.1. Centralizada.
 - 6.9.3.2. Descentralizada.
 - 6.9.3.3. Secretaría de despacho.
 - 6.9.3.4. Jefes de Departamento Administrativo.
 - 6.9.3.5. Procurador General de la Republica.
 - 6.9.3.6. Estudio de los Art. 90, 91, 92 y 93.
 - 6.9.3.7. Estudio de la ley orgánica de la Administración Pública Federal.
- 6.9.4. Organización y funcionamiento del Ministerio Público Federal.
 - 6.9.4.1. Procurador General de la Republica.
 - 6.9.4.2. Agentes del ministerio Público.
 - 6.9.4.3. Policía Judicial Federal.
 - 6.9.4.4. Atribuciones.
 - 6.9.4.5. Persecución de los delitos del orden federal.
 - 6.9.4.6. Solicitud de las órdenes de aprehensión.
 - 6.9.4.7. Búsqueda y presentación de pruebas.
 - 6.9.4.8. Vigilancia de la regularidad de los juicios y de la aplicación pronta y expedita de la ley.
 - 6.9.4.9. Solicitud de la aplicación de las penas.
- 6.9.5. El Procurador General de la Republica.
 - 6.9.5.1. Nombramiento y remoción.
 - 6.9.5.2. Intervención personal del procurador.
 - 6.9.5.3. EL Procurador como consejero jurídico del Gobierno.
- 6.10. Poder Jurisdiccional; organización, funcionamiento y atribuciones.
 - 6.10.1. Organización y funcionamiento.
 - 6.10.2. Atribuciones.
 - 6.10.3. Composición, funcionamiento y atribuciones de la Suprema Corte de Justicia



Módulo 7. Juicio de amparo

- 7.1. El control de la constitucionalidad.
 - 7.1.1. Por órgano político.
 - 7.1.2. Órgano Jurisdiccional.
 - 7.1.3. Por órganos mixtos.
 - 7.1.4. Por órgano neutro.
 - 7.1.5. EL control de la constitucionalidad.
 - 7.1.6. Otros medios de control constitucional.
 - 7.1.7. El artículo 105 constitucional.
- 7.2. Antecedentes del amparo.
 - 7.2.1. Antecedentes históricos.
 - 7.2.2. Antecedentes externos:
 - 7.2.3. Antecedentes constitucionales y legales internos
- 7.3. Leyes reglamentarias del amparo.
 - 7.3.1. Hipótesis de procedencia del amparo contenidas en el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 7.3.2. Concepto de autoridad.
 - 7.3.3. Autoridad responsable.
 - 7.3.4. Concepto de autoridad.
 - 7.3.5. Clasificación de los actos reclamados: a) Actos en estricto sentido; b) La Ley como acto reclamado.
 - 7.3.6. Impugnación de leyes en México.
 - 7.3.7. El amparo y el trabajo de libre comercio.
- 7.4. De la extensión protectora del juicio de amparo.
 - 7.4.1. El juicio de amparo de acuerdo al artículo 103 constitucional.
 - 7.4.2. Extensión tutelar del juicio de amparo de acuerdo con el concepto de autoridad competente del artículo 16 constitucional.
 - 7.4.3. Extensión del juicio de amparo de acuerdo con los párrafos cuarto y quinto del artículo 14 constitucional.
 - 7.4.4. Extensión del juicio de amparo conforme al párrafo segundo del 14 constitucional.
 - 7.4.5. Extensión del amparo a través del concepto causa legal del artículo 16 constitucional.
 - 7.4.6. Extensión del amparo conforme a las garantías sociales.

- 7.5. De los principios fundamentales del juicio de amparo.
 - 7.5.1. Principio de iniciativa o instancia de parte.
 - 7.5.2. Principio de existencia del agravio personal y directo.
 - 7.5.3. Implicación delo agravio.
 - 7.5.4. Sanción jurídica por ausencia del agravio.
 - 7.5.5. Principio de por prosecución judicial del amparo.
 - 7.5.6. Principio de la relatividad de las sentencias de amparo.
 - 7.5.7. Principio de definitiva del amparo.
 - 7.5.8. Sanción jurídica por inobservancia del principio de definitivita.
 - 7.5.9. El principio de estricto derecho y la facultad para suplir la queja.
 - 7.5.10. Implicación, naturaleza, extensión y procedencia de la queja deficiente.
 - 7.5.11. Procedencia del amparo directo e indirecto.
 - 7.5.12. Procedencia del amparo y el tratado de libre comercio. El artículo 107 Constitucional.
- 7.6. Partes en el juicio de amparo.
 - 7.6.1. El quejoso
 - 7.6.2. Diferentes tipos de quejosos.
 - 7.6.3. Autoridad responsable
 - 7.6.4. El tercero perjudicado
 - 7.6.5. El ministerio público federal.
- 7.7. Capacidad. Legitimación y personalidad en el juicio de amparo.
 - 7.7.1. La capacidad: a) Del quejoso; b) Del tercero perjudicado.
 - 7.7.2. Legitimación: a) Del quejoso, b) De la autoridad responsable, c) Del tercero perjudicado y d) Del ministerio público.
 - 7.7.3. Personalidad: a) Del quejoso, b) Del tercero perjudicado, c) De la autoridad responsable y d) Del ministerio público.
 - 7.7.4. Efectos jurídico- procesales de la falta de personalidad y capacidad
- 7.8. Competencia en el juicio de amparo
 - 7.8.1. Concepto de competencia
 - 7.8.2. Dualidad de funciones de poder Judicial Federal
 - 7.8.3. Competencia de la Suprema Corte
 - 7.8.4. Competencia del Pleno y las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - 7.8.5. Competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito
 - 7.8.6. Competencia entre los Tribunales Colegiados de Circuito
 - 7.8.7. Competencia de los jueces de Distrito
 - 7.8.8. Competencia anexa o Auxiliar
 - 7.8.9. La jurisdicción
- 7.9. Improcedencia y sobreseimiento
 - 7.9.1. Improcedencia Constitucional
 - 7.9.2. Improcedencia legal
 - 7.9.3. Improcedencia Jurisprudencial
 - 7.9.4. Consideraciones Generales del Sobreseimiento
 - 7.9.5. Oportunidades Procesal para decretar el sobreseimiento
 - 7.9.6. Diversas clases de sobreseimiento
 - 7.9.7. El Tratado de Libre Comercio
 - 7.9.8. El Amparo Directo-su procedencia
 - 7.9.9. El procedimiento de Amparo indirecto. Elementos que integran el contenido de la demanda de amparo.
 - 7.9.10. Improcedencia y sobreseimiento
 - 7.9.11. Presentación de la demanda
 - 7.9.12. Auto de inicio
 - 7.9.13. Copias de la demanda
 - 7.9.14. Informe justificado
 - 7.9.15. Audiencia Constitucional
 - 7.9.16. Pruebas
 - 7.9.17. Cargas de la prueba
 - 7.9.18. Valoración de las Pruebas
 - 7.9.19. Diferimiento de la audiencia constitucional
 - 7.9.20. Suspensión de la audiencia constitucional
 - 7.9.21. Alegatos y sentencia
 - 7.9.22. Procedencia en jurisdicción concurrente u optativa
 - 7.9.23. El Amparo Directo
- 7.10. Sentencias en el juicio de amparo
 - 7.10.1. Concepto de sentencia
 - 7.10.2. Clasificación de las sentencias
 - 7.10.3. Formas de las sentencias
 - 7.10.4. Reglas generales concernientes a las sentencias
 - 7.10.5. La ejecución substituta

Módulo 8. Jurisprudencia

- 8.1. Aspectos generales
 - 8.1.1. Antecedentes históricos
 - 8.1.2. Naturaleza jurídica
- 8.2. Funciones de la Jurisprudencia
 - 8.2.1. Propósito
 - 8.2.2. Criterios
- 8.3. Estructura de la Jurisprudencia
 - 8.3.1. Protocolo
 - 8.3.2. Redacción
- 8.4. Jurisprudencia en México
 - 8.4.1. Historia
 - 8.4.2. Pleno de la SCJN
 - 8.4.3. Salas de la SCJN
 - 8.4.4. Tribunales
- 8.5. Publicación
 - 8.5.1. Semanario judicial de la federación
 - 8.5.2. Revista del Tribunal
 - 8.5.3. Anales de jurisprudencia
- 8.6. Suprema Corte de la Nación
 - 8.6.1. Obligatoriedad
 - 8.6.2. Vigencia e Irretroactividad
 - 8.6.3. Interrupción de la jurisprudencia
- 8.7. Tribunales colegiados
 - 8.7.1. Integración de la jurisprudencia
 - 8.7.2. Obligatoriedad
 - 8.7.3. Interrupción
- 8.8. Contradicción de tesis
 - 8.8.1. De las Salas
 - 8.8.2. De los Tribunales Colegiados
 - 8.8.3. Denuncia de contradicción
 - 8.8.4. Órganos competentes

- 8.9. Ejecutorias y tesis sobresalientes
 - 8.9.1. Materia Civil
 - 8.9.2. Materia Mercantil
 - 8.9.3. Material Penal
 - 8.9.4. Materia Laboral
 - 8.9.5. Material fiscal
- 8.10. Búsqueda de jurisprudencia
 - 8.10.1. Uso del semanario judicial de la Federación
 - 8.10.2. Módulos de búsqueda

Módulo 9. Entrevista

- 9.1. Entrevista
 - 9.1.1. Definición
 - 9.1.2. Propósito
 - 9.1.3. Importancia en el proceso jurídico
- 9.2. Elementos de la entrevista
 - 9.2.1. Entrevistados
 - 9.2.2. Entrevistado
 - 9.2.3. Mensaje
 - 9.2.4. Ruido
 - 9.2.5. Canal
- 9.3. Etapas de la entrevista
 - 9.3.1. Rapport
 - 9.3.2. Cima
 - 9.3.3. Cierre
- 9.4. Marco teórico de la entrevista
 - 9.4.1. Teoría de la no directividad
 - 9.4.2. Teorías motivacionales
 - 9.4.3. Teoría psicoanalítica

- 9.5. Técnicas de la entrevista
 - 9.5.1. Tipos de entrevistados
 - 9.5.2. Perfil del entrevistador
 - 9.5.3. Modalidades de la entrevista
 - 9.5.4. Principales errores de la entrevista
 - 9.5.5. Interrogatorio
- 9.6. Directrices de la entrevista
 - 9.6.1. De selección
 - 9.6.2. De evaluación del rendimiento
 - 9.6.3. De orientación
 - 9.6.4. De disciplina
 - 9.6.5. Dimensional
 - 9.6.6. Otros tipos
- 9.7. Entrevista conductual estructurada
 - 9.7.1. Teoría del desarrollo
 - 9.7.2. Práctica
 - 9.7.3. Rentabilidad
- 9.8. Medidas previas
 - 9.8.1. Preparación del entrevistador
 - 9.8.2. Entorno
 - 9.8.3. Reglas
- 9.9. Preguntas
 - 9.9.1. Tipos
 - 9.9.2. Protocolos
- 9.10. Obstáculos en la entrevista
 - 9.10.1. Angustia
 - 9.10.2. Mecanismos de defensa
 - 9.10.3. Transiciones.

Módulo 10. Medios alternos de solución de conflictos

- 10.1. Generalidades de los métodos alternos a la solución de controversias
 - 10.1.1. Concepto y denominaciones de los métodos alternos de solución de controversias.
 - 10.1.2. Naturaleza jurídica de los métodos alternos de solución de controversias.
 - 10.1.3. Características de los métodos alternos de solución de controversias.
 - 10.1.4. Fundamento normativo de los métodos alternos de solución de controversias.
 - 10.1.5. Centros de operación de los métodos alternos de solución de controversias.
- 10.2. Tipología de los métodos alternos a la solución de controversias
 - 10.2.1. Justicia restaurativa.
 - 10.2.2. Clasificación de los métodos alternos de solución de controversias.
 - 10.2.3. Mediación y conciliación (concepto).
 - 10.2.4. El arbitraje.
 - 10.2.5. Características comunes entre la mediación, la conciliación y el arbitraje.
- 10.3. Mediación y/o conciliación
 - 10.3.1. Clases de mediación y/o conciliación en relación con la materia.
 - 10.3.2. Principios de la mediación y/o conciliación.
 - 10.3.3. Confidencialidad.
 - 10.3.4. Consentimiento informado o decisión informada.
 - 10.3.5. Poder de las partes o autodeterminación.
 - 10.3.6. El conflicto, la comunicación, la negociación.
- 10.4. Guía para la mediación
 - 10.4.1. Los modelos de mediación.
 - 10.4.2. Fases de la mediación.
 - 10.4.3. Roles en la mediación.
- 10.5. Generalidades de las salidas alternas al proceso penal
 - 10.5.1. Concepto.
 - 10.5.2. Naturaleza jurídica.
 - 10.5.3. Justificación.
 - 10.5.4. Fundamento normativo.



- 10.6. El proceso penal acusatorio
 - 10.6.1. Principio del proceso penal acusatorio en la Constitución Mexicana
 - 10.6.2. Partes materiales y el funcionamiento de las instituciones de justicia.
- 10.7. Salidas alternas al proceso penal acusatorio
 - 10.7.1. Principales salidas al proceso penal acusatorio de acuerdo a las leyes mexicanas y extranjeras.
 - 10.7.2. Salidas alternas al proceso penal acusatorio de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales.
- 10.8. Análisis de conveniencia para la aplicación de las salidas al proceso penal acusatorio
 - 10.8.1. Evaluación de las distintas salidas alternas.
 - 10.8.2. El proceso penal y sus incidencias en la esfera jurídica del justiciable.
- 10.9. Solicitudes y resoluciones de las salidas al proceso penal acusatorio
 - 10.9.1. Solicitudes y resoluciones escritas del proceso en general.
 - 10.9.2. Solicitudes y resoluciones de las salidas alternas al proceso penal acusatorio.
- 10.10. Las salidas alternas al proceso penal y la oralidad
 - 10.10.1. Audiencias a celebrar en torno a las salidas alternas al proceso penal acusatorio.
 - 10.10.2. Estructura de las audiencias
 - 10.10.3. Las cuestiones de forma sobre las audiencias de las salidas alternas al proceso penal acusatorio

“

Esta capacitación te permitirá avanzar en tu carrera de una manera cómoda”

05

Metodología

Esta capacitación te ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***. Este sistema de enseñanza es utilizado en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa te ofrece un método revolucionario de desarrollo de tus habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar tus competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo”



Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos, la resolución de situaciones complejas en entornos reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa de Derecho de TECH Universidad Tecnológica es un programa intensivo que te prepara para afrontar todos los retos en este área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los case studies de la Harvard Business School, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa Universidad del mundo: HARVARD.

“

Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard

Ante una determinada situación, ¿qué harías tú? Esta es la pregunta a la que te enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, te enfrentarás a múltiples casos reales. Deberás integrar todos tus conocimientos, investigar, argumentar y defender tus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 16 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprendemos, desaprendemos, olvidamos y reaprendemos). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología hemos capacitado a más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



En este programa tendrás acceso a los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para ti:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



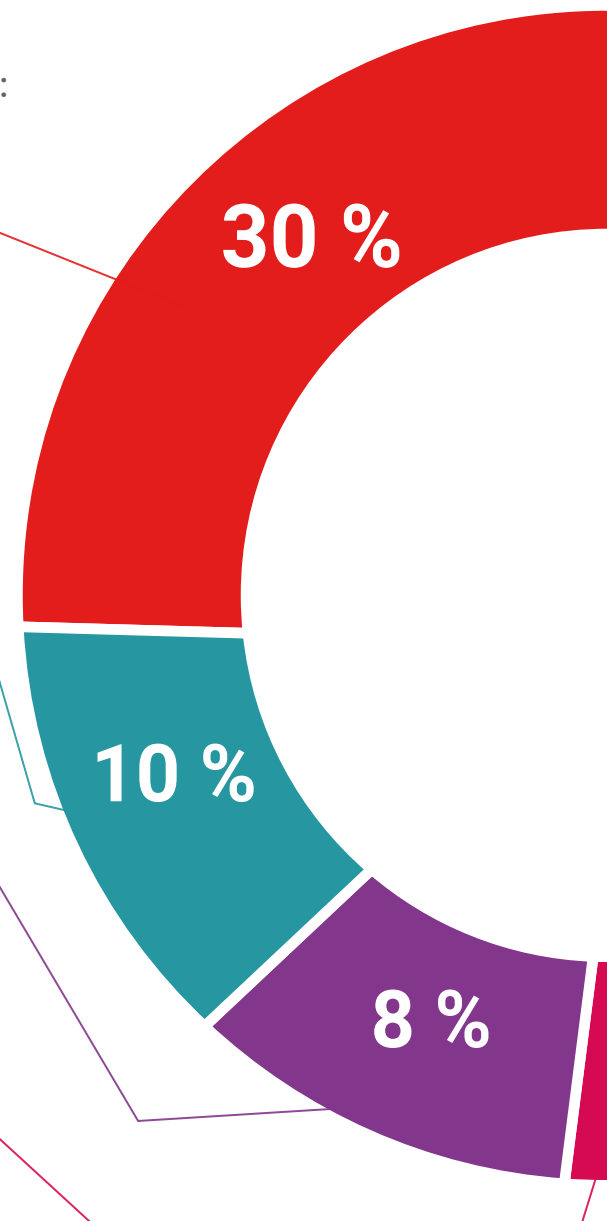
Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales..., en nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



06

Titulación

A través de una experiencia de aprendizaje diferente y estimulante, podrás conseguir las competencias necesarias para dar un gran paso en tu capacitación. Una oportunidad de progresar, con el apoyo y el seguimiento de una universidad moderna y especializada, que te proyectará a otro nivel profesional.



“

Incluye en tu capacitación un título de Máster en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales: un valor añadido de alta cualificación para cualquier profesional de esta área”

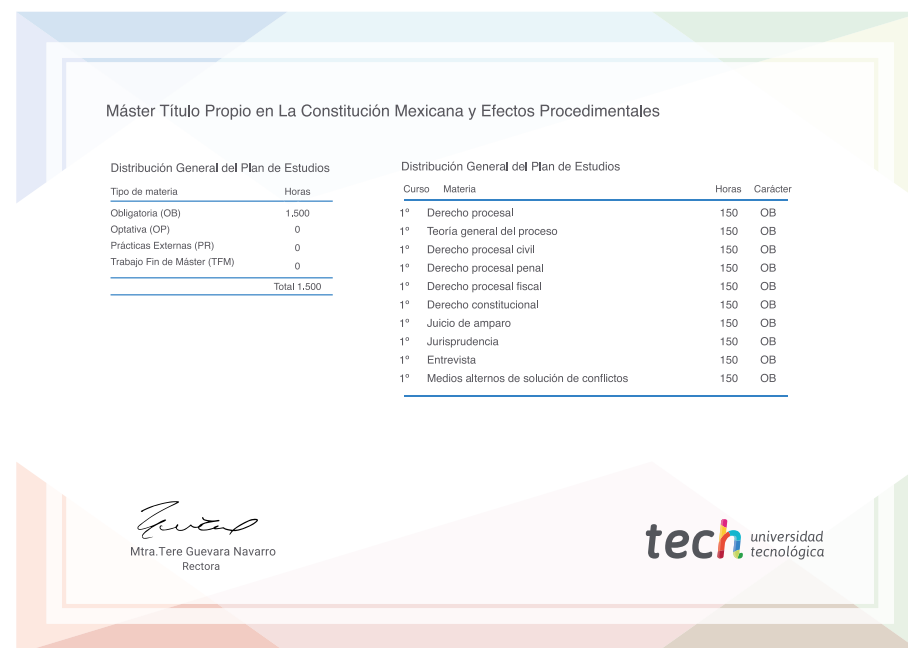
Este **Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales** contiene el programa científico más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de las evaluaciones por parte del alumno, éste recibirá por correo postal con acuse de recibo su correspondiente título emitido por **TECH - Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH - Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Master, y reúne los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales**

Nº Horas Oficiales: **1.500**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, más gastos de envío del título apostillado.



Máster Título Propio La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **12 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Dedicación: **16h/semana**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Máster Título Propio

La Constitución Mexicana y Efectos Procedimentales

